

PERSPECTIVA LAICA Y CATÓLICA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL MEDIO AMBIENTE

LAY AND CATHOLIC PERSPECTIVE ON CLIMATE CHANGE AND THE ENVIRONMENT

Víctor Manuel Castillo Caballero

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es poner a la vista del lector, la perspectiva de las autoridades laicas de todo el mundo, en lo relativo a la problemática ambiental y ecológica que vivimos en la actualidad, contrastando las propuestas de solución que plantean los gobiernos, los científicos y la sociedad civil en general, con el punto de vista de la religión católica.

En el artículo se hace referencia somera a los principales acuerdos políticos que han celebrado los jefes de Estado y gobiernos ante la ONU desde el año 1972 en materia ambiental, incluyendo el cambio climático antropogénico.

Continuamos con el pronunciamiento del actual Jefe del Estado Vaticano, el Papa Francisco, quien a mediados del año 2015 dio a conocer al mundo católico su perspectiva religiosa ante la problemática en comento, mediante la *Carta Encíclica Laudato Sí*, sobre el *Cuidado de la Casa Común*, documento con el que trata de incidir en la conciencia humana de católicos y no católicos, para salvar la vida de nuestro planeta.

ABSTRACT

The aim of this article is to focus the attention of the reader, the perspective of secular authorities around the world, with regard to environmental and ecological problems which we live today, contrasting the proposed solutions posed by governments, scientists and civil society in general, in view of Catholicism.

In the brief article the main political agreements between themselves heads of state and government at the UN since 1972 in environmental matters, including anthropogenic climate change referenced.

We continue with the pronouncement of the current Head of State Vatican, Pope Francis, who in mid-2015 unveiled to the world Catholic religious perspective to the problems in question, by Laudato Yes Encyclical Letter on the Common Home Care, document that tries to influence human consciousness of Catholics and non-Catholics, to save the life of our planet.

PALABRAS CLAVE:

Cambio climático. Encíclica. Laudato. Medio ambiente.

KEYWORDS

Climate change. Encyclical. Laudato. Environment.

SUMARIO / 1. Introducción / 2. Preocupación global ante los problemas ambientales / 3. Estudios científicos ecológico-ambientales / 4. Personalidad jurídica de la Santa Sede / 5. Encíclica Papal *Laudato Sí* / 6. *Conclusión*

1. Introducción

La degradación del medio ambiente en el mundo, es un hecho que la humanidad no puede seguir negando; este fenómeno ha puesto al descubierto importantes consideraciones, políticas, ecológicas, ambientales, económicas, sociales y religiosas que han motivado la investigación científica para conocer el comportamiento del medio ambiente; sus cambios naturales y los provocados por el hombre; y por otro lado, la propuesta internacional de implementar instrumentos jurídico-políticos para regular las practicas ambientales a nivel global.

Ante el fracaso laico de regular la conducta del hombre para atemperar el daño ambiental y ecológico de nuestro planeta, el líder espiritual de la religión católica, el Papa Francisco, intenta concientizar a los feligreses católicos mediante la *Encíclica Laudato Sí*, con lo que intenta incidir mediante la fe religiosa en la conducta interna de los fieles para salvar la biósfera del ecocidio.

El presente artículo, tiene como finalidad, hacer un breve esbozo de los principales acuerdos suscritos ante la ONU por gobiernos y jefes de estado de todo el mundo para atemperar el deterioro ambiental, y comentar brevemente la Encíclica papal *Laudato Sí*.

2. Preocupación Global ante los Problemas Ambientales

En 1972 el medio ambiente se convirtió en una cuestión de importancia internacional, cuando se celebró en Estocolmo, Suecia: la Conferencia de las

Naciones Unidas sobre el Medio Humano. A continuación citamos uno de los 26 principios rectores sobre el tema para que el lector conozca el contenido de los primeros esfuerzos realizados por la comunidad internacional en materia de derecho ambiental internacional:

Principio XXVI. Todos los países, grandes o pequeños, deben ocuparse, con un espíritu de cooperación y en pie de igualdad, de las cuestiones internacionales relativas a la protección y mejoramiento del medio. Es indispensable cooperar, mediante acuerdos multilaterales o bilaterales o por otros medios apropiados, para controlar, evitar, reducir y eliminar eficazmente los efectos perjudiciales que las actividades que se realicen en cualquier esfera puedan tener para el medio, teniendo en cuenta debidamente la soberanía y los intereses de todos los Estados.¹

En los años siguientes, las actividades de las naciones se encaminaron a incluir el medio ambiente en los planes de desarrollo y en los procesos de adopción de decisiones; se avanzó respecto a cuestiones científicas y técnicas; en lo político se siguió cuestionado la degradación del medio ambiente; en ese *inter* se fueron agravando entre otros problemas ambientales, el agotamiento de la capa de ozono, el calentamiento de la tierra y la degradación de los bosques.

En 1983 las Naciones Unidas establecieron la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, misma que tuvo la encomienda de elaborar un programa encaminado a adoptar un cambio de conducta mundial para preservar el medio ambiente, el resultado fue el Informe *Brundtland*, del cual dice Raúl Brañes:

*Es mérito del informe Brundtland la difusión que ha tenido en todo el mundo la idea de “desarrollo sostenible”, que es una propuesta de “eco-desarrollo”.*²

¹ Quintana Valtierra, Jesús, *Derecho Ambiental Mexicano*, México, Porrúa, 2000, p. 308.

² Brañes, Raúl, *Manual de Derecho Ambiental Mexicano*, FCE, México, 2012, 3ª reimpresión, p. 70.

Como consecuencia del Informe *Brundtland*, la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

La Conferencia, conocida como Cumbre para la Tierra, se celebró en Río de Janeiro, Brasil del 3 al 14 de junio de 1992, proclamando como principios rectores, entre otros, los siguientes:

II. De conformidad con la Carta de la Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo y la responsabilidad de velar por que las actividades realizadas dentro su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros Estados o de zonas que estén fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

IV. Con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.³.

Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible. De Estocolmo a Río de Janeiro a Johannesburgo. Así se intituló cumbre mundial a 20 años de haber iniciado la lucha contra el deterioro ambiental y ecológico mundial; a continuación transcribimos los 2 puntos que consideramos importantes para el tema que nos ocupa:

Nosotros, los representantes de los pueblos del mundo, reunidos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo (Sudáfrica) del 2 al 4 de septiembre de 2002, reafirmamos nuestro compromiso en pro del desarrollo sostenible.

8. Hace 30 años, en Estocolmo, nos pusimos de acuerdo sobre en que era apremiante la necesidad de abordar el problema del deterioro ambiental. Hace 10 años, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, convenimos en que la protección del medio ambiente, el desarrollo social y el desarrollo económico eran fundamentales para lograr el desarrollo sostenible basado en los principios de

³ Agenda Ecológica Federal 2013, Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo, México, Ediciones Fiscales ISEF.

Río. Para alcanzar este objetivo, aprobamos un programa de alcance mundial titulado “Programa 21” y la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, a los cuales reafirmamos hoy nuestra adhesión. La Conferencia de Río constituyó un hito importante que permitió establecer un nuevo plan de acción para el desarrollo sostenible.

Los grandes problemas que debemos resolver:

13. El medio ambiente mundial sigue deteriorándose. Continúa la pérdida de biodiversidad; siguen agotándose las poblaciones de peces; la desertificación avanza cobrándose cada vez más tierras fértiles; ya se hacen evidentes los efectos adversos del cambio del clima; los desastres naturales son más frecuentes y más devastadores, y los países en desarrollo se han vuelto más vulnerables, en tanto que la contaminación del aire, el agua y los mares sigue privando a millones de seres humanos de una vida digna.⁴

La cuarta reunión en materia medio ambiental, convocada por la ONU la denominaron: Río + 20; de la que a continuación se transcribe la siguiente nota:

«Río+20» es el nombre abreviado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil (del 20 al 22 de junio de 2012), veinte años después de la histórica Cumbre de la Tierra en Río en 1992. Río +20 fue también una oportunidad para mirar hacia el mundo que queremos tener en 20 años.

En la Conferencia Río +20, los líderes mundiales, junto con miles de participantes del sector privado, las ONG y otros grupos, se unieron para dar forma a la manera en que puede reducir la pobreza, fomentar la equidad social y garantizar la protección del medio ambiente en un planeta cada vez más poblado.

Las conversaciones oficiales se centraron en dos temas principales: cómo construir una economía ecológica para lograr el desarrollo sostenible y sacar a la gente de la pobreza, y cómo mejorar la coordinación internacional para el desarrollo sostenible.⁵

⁴ Naciones Unidas, *Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible, Desde nuestro origen hasta el futuro*, Departamento de asuntos económicos y sociales, (Base de datos en línea), Disponible en: , http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/WSSDsp_PD.htm

⁵ Naciones Unidas, *El futuro que queremos, ¿Qué es Río +20?*, (Base de datos en línea), Disponible en: <http://www.un.org/es/sustainablefuture/about.shtml>

3. Estudios científicos ecológico-ambientales

El *Informe Stern. La verdad sobre el cambio climático*; es un estudio que recaba múltiples pruebas científicas, que demuestran que el cambio climático es una grave amenaza mundial y que exige una respuesta global urgente.

El citado estudio fue anunciado por el Ministro de Hacienda británico en julio del año 2005, el plazo de invitación a las colaboraciones con el informe estuvo abierto desde el 10 de octubre de 2005 hasta el 15 de enero de 2006.

Por la importancia del informe *Stern*, nos permitimos hacer las siguientes citas, que corresponden al enfoque general del Informe, algunos resultados de la investigación y conclusiones:

Durante la elaboración del informe, *Sir Nicholas* y los miembros del equipo visitaron una serie de países e instituciones clave, como Brasil, Canadá, China, la Comisión Europea, Francia, Alemania, India, Japón, México, Noruega, Rusia, Sudáfrica y Estados Unidos. Las visitas y el trabajo realizado en el Reino Unido implicaron una amplia gama de interacciones con economistas, científicos, políticos, empresas y ONG.⁶

El presente informe adopta una perspectiva internacional de la economía del cambio climático. El cambio climático es una cuestión global que precisa de una respuesta igualmente global. La ciencia nos dice que las emisiones tienen iguales efectos, surjan de surjan. La implicación de esto en el terreno económico es que nos hallamos clara e inequitativamente ante un problema de acción colectiva internacional, con todas las consabidas dificultades a la hora de generar acciones coherentes y de impedir conductas de *free riding*. Se trata de un problema, pues que requiere de cooperación y liderazgo internacionales.⁷

Mensajes centrales. El cambio climático amenaza los elementos básicos de la vida de las personas de todo el mundo: el acceso al agua, los alimentos y la salud, y el

⁶ Stern, Nicholas, *El Informe Stern, La verdad sobre el cambio climático*, Trad. Albino Santos (1ª parte) y Joan Vilaltella (2ª parte) Barcelona, España. Paidós Ibérica, S.A., 2007, p. 14.

⁷ op. cit.; p. 18.

uso de la tierra y del medio ambiente. De proseguir la tendencia actual, las temperaturas mundiales medias podrían aumentaren 2-3 °C durante los próximos cincuenta años, lo que provocaría múltiples consecuencias graves, a menudo, en forma de problemas relacionados con el agua, como podría el aumento de la frecuencia de las sequías y de las inundaciones.⁸

El agua. El deshielo permanente de los glaciares y la pérdida de las nieves de alta montaña hará aumentar el riesgo de inundaciones durante la estación húmeda y amenazara las reservas y el suministro de agua durante la estación seca para una sexta parte de la población mundial (lo que, hoy en día, equivaldría a más de 1.000 millones de personas).⁹

La alimentación. En las regiones tropicales, incluso dosis reducidas de calentamiento provocarán descenso en la productividad agrícola. En latitudes más próximas a los polos, puede que los rendimientos de los cultivos aumenten inicialmente a incremento moderados de temperatura, pero luego también decaerán. El ascenso de las temperaturas causará descensos sustanciales en la producción cerealista de todas las regiones del mundo, especialmente, si el efecto fertilizante del dióxido de carbono es más reducido de lo que se creía anteriormente, según sugieren algunos estudios recientes.¹⁰

La salud. El cambio climático incrementará las muertes por malnutrición y estrés térmico en todo el mundo. También podrían extenderse aún más las enfermedades transmitidas por un vector, como la malaria y el dengue, de no implantarse medidas eficaces de control. En latitudes muy altas, decrecerán las muertes por causas relacionadas con el frío.¹¹

El terreno. La elevación del nivel del mar incrementará las inundaciones costeras, hará aumentar los costes de la protección del litoral, provocará la pérdida de humedales y pantanos, y la erosión de las costas, y acelerará la intrusión del agua salada en las superficies del terreno y en las aguas subterráneas.¹²

Las infraestructuras. Los daños que las tormentas producen en las infraestructuras aumentarán sustancialmente a incrementos mínimos en la intensidad de los episodios meteorológicos. Los cambios en las condiciones del terreno (producidos por las sequías o el detrimento del *permafrost*) influirán en la estabilidad de los edificios.¹³

⁸ op. cit.; p. 33.

⁹ op. cit.; p. 49.

¹⁰ op. cit., p. 55.

¹¹ op. cit.; p. 67.

¹² op. cit.; p. 73.

¹³ op. cit.; p. 77.

El medio ambiente. Es probable que el cambio climático se produzca tan rápidamente que muchas especies no tengan tiempo de adaptarse a él. Según un estudio, se estima que, si se produce un calentamiento global de 2° C, entre el 15 y el 40% de las especies tendrán que enfrentarse a la extinción. El intenso aumento de la sequedad atmosférica en torno a la cuenca del Amazonas que prevén algunos modelos climáticos supondría la extinción paulatina de la masa forestal con mayor biodiversidad del planeta.¹⁴

Conclusión. El cambio climático tendrá un impacto cada vez más serio sobre la población de todo el mundo y el riesgo de cambios bruscos y a gran escala a mayores temperaturas no dejará de crecer.¹⁵

Implicaciones del cambio climático para el desarrollo.

Mensajes centrales. El cambio climático supone una amenaza real para el mundo en vías de desarrollo. Si no se le impone control alguno, se convertirá en un complicado escollo para la reducción continuada de la pobreza.¹⁶

Sensibilidad. Las economías en vías de desarrollo son muy sensibles a los efectos directos del cambio climático debido a su fuerte dependencia de la agricultura y de los ecosistemas, a su rápido crecimiento demográfico (que concentra a millones de habitantes en barrios marginales y asentamientos improvisados fuera de la legalidad) y a unos niveles bajos de salud.¹⁷

Movimiento de población y riesgo de conflicto. La mayor escases de recursos, la desertización, el riesgo de sequía e inundaciones, y el aumento del nivel del mar podrían empujar a millones de personas a emigrar; una forma de adaptación individual y de último recurso para estos seres humanos, pero que podría resultar muy costosa tanto para ellos como para el mundo.¹⁸

Costes del cambio climático en los países desarrollados.

Mensajes centrales. El cambio climático tendrá algunos efectos positivos para ciertos países desarrollados mientras los niveles de calentamiento se mantengan moderados, pero resultará muy perjudicial con las temperaturas (más elevadas) que se prevé que experimente el planeta durante la segunda mitad del presente siglo. Pág.¹⁹

Efectos sobre la riqueza y la producción. El cambio climático tendrá algunas consecuencias positivas para algunos países desarrollados mientras los niveles de

¹⁴ op. cit., p. 79.

¹⁵ op. cit.; p. 88.

¹⁶ op. cit.; p.91.

¹⁷ op. cit.; p. 97.

¹⁸ op. cit.; p. 133.

¹⁹ op. cit.; 145.

calentamiento sean moderados, pero es probable que resulte muy perjudicial a la larga en vista de los aumentos de temperatura mucho mayores que amenazan con calentar aún más el mundo durante la segunda mitad del presente siglo (y más allá) si las emisiones no dejan de crecer.²⁰

Efectos de los sucesos extremos. Los costes de los efectos meteorológicos extremos, como la tormenta, las inundaciones, las sequías y las olas de calor; se incrementarán rápidamente a mayores temperaturas, lo que potencialmente contrarrestaría algunos de los beneficios iniciales del cambio climático, solo los costes de esa meteorología extrema podrían alcanzar el 0,5-1% del PIB mundial para mediados de este siglo y no dejarían de crecer a medida que el mundo continúe calentándose.²¹

Cálculo del coste global del cambio climático: un análisis de la utilidad esperada.

Siendo realistas, y dada la inercia del propio sistema climático en las condiciones actuales, ahora mismo ya solo es posible evitar una pequeña fracción del coste del cambio climático previsto entre año y el 2050.²²

Hacia un objetivo para la política del cambio climático.

Mensajes centrales. Reducir los impactos adversos previstos del cambio climático es a su vez factible y extremadamente deseable.

Ciencia y economía sugieren que una comprensión internacional común de los objetivos deseados de las políticas del cambio climático sería un valioso fundamento para la actuación.²³

Estableciendo objetivos para la actuación. Habiendo dado argumentos para la actuación enérgica, queda el desafío de formular objetivos más específicos, de modo que el cambio climático de origen humano sea frenado y llegue a quedar detenido sin costes innecesarios.²⁴

4. Personalidad Jurídica de la Santa Sede

El jurista Carlos Arellano García, en su libro intitulado: Primer Curso de Derecho Internacional Privado, da cuenta del reconocimiento jurídico internacional del Estado de la Ciudad del Vaticano.

La Santa Sede es la jurisdicción del Papa, jefe de la Iglesia Católica, quien jerárquicamente está en el pináculo del conglomerado sacerdotal y del conjunto

²⁰ op. cit.; p. 147.

²¹ op. cit.; p. 161.

²² op. cit.; p. 210.

²³ op. cit.; p. 229.

²⁴ op. cit.; p. 238.

de fieles que profesan la religión católica. La representación de la Iglesia católica la tiene el Papa. Quien actúa a nombre de la Iglesia Católica y a nombre de Ciudad Estado del Vaticano.

La palabra: *sede*, procede del vocablo latino *sedes* y significa silla, asiento. Es el asiento o trono de un prelado. La Santa Sede es la jurisdicción del Papa y el Papa tiene jurisdicción en todo el mundo. Por supuesto esta jurisdicción es en cuanto a la religión católica.

El Estado de la Ciudad del Vaticano es un Estado soberano constituido por los acuerdos de Letrán, firmados el 11 de febrero de 1929 entre la Santa Sede y el Gobierno italiano. Está situado dentro de la superficie urbana de Roma, su extensión es de 0.44 km² y su población es de mil habitantes aproximadamente. El jefe del Estado es el Papa, que dispone del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial y ejerce su soberanía por conducto de una Comisión Pontificia presidida por un Cardenal y un Gobernador.

Desde el punto de vista histórico, conviene anotar que la personalidad jurídica de la Santa Sede y de representante máximo que es el Papa, ha sido reconocida desde la Edad Media. El Papa tenía desde entonces el doble papel de Sumo Pontífice o dirigente espiritual de la Iglesia Católica y el de jefe de los Estados Pontificios.²⁵

Origen etimológico de la palabra Papa:

*Del latín tardío papa o papas, y estos del gr. pápas 'sacerdote', 'obispo', también 'papá'. m. Sumo pontífice romano, Vicario de Cristo, sucesor de san Pedro en el gobierno universal de la iglesia católica, de la cual es cabeza visible, y padre espiritual de todos los fieles*²⁶.

El día 17 de abril de 2015, el Vaticano publicó en su portal de internet el Anuario Pontificio de 2015, en el que da cuenta de las últimas estadísticas de la Iglesia y el número de católicos que hay en el mundo en cada país, según datos que fueron recogidos a finales de 2013.

Actualmente hay 1,254 millones de católicos en todo el mundo, 12% más que en 2005, y representan el 17.7 % de la población global.

²⁵ Arellano García, Carlos, *Primer curso de Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2006, p.353-354.

²⁶ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, XXIII Edición, (base de datos en línea), Madrid, Octubre de 2014, Disponible en: <http://dle.rae.es/?w=encllica&m=form&o=h>

Desde 2005 y hasta 2013, la población mundial creció de 6,463 a 7,094 millones; el porcentaje de católicos creció en este mismo periodo del 17,3 al 17,7 %.

Distribución de los católicos en el mundo: América 49%. Europa 22,9%. Asia 10,9%. África 16,4% y, Oceanía 0,8%.²⁷

5. Encíclica Papal, *Laudato Sí*

El líder espiritual de los católicos en el mundo, el Papa Francisco, el día 18 de junio de 2015 dio a conocer la perspectiva religiosa ante la problemática ecológica-ambiental que vivimos y, la crisis de valores humanos y espirituales, por lo que a través de la *Carta Encíclica Laudato Sí, sobre el Cuidado de la Casa Común*, el Papa exhorta a todos los seres humanos a reflexionar y regular nuestra conducta interna y externa para nuestro bienestar común; es decir a la humanidad a encontrar el equilibrio entre nuestra interioridad y el medio ambiente.

Etimología de la palabra *encíclica*:

*Del latín tardío encíclica [charta], y este del gr. Epistolé; literalmente 'carta general'. f. carta solemne que dirige el Sumo Pontífice a todos los obispos y fieles del orbe católico.*²⁸

La *Carta Encíclica Laudato Sí*, del Papa Francisco, Sobre el Cuidado de la Casa Común, contiene 246 puntos y se firmó el domingo de pentecostés, la Encíclica da comienzo con el cántico de las criaturas de San Francisco de Asís, para a continuación lamentar el daño que con nuestros pecados hacemos en la hermana agua, hermana tierra; a continuación citamos textualmente el contenido introductorio y la interpretación de los 6 capítulos de la Encíclica que publica en el portal digital Infovaticana:

²⁷ Álvaro de Juana, Estas son las cifras oficiales de los católicos en el mundo, (periódico electrónico) Vaticano 17 de abril 2015, disponible en: <https://www.aciprensa.com/noticias/estos-son-los-numeros-de-los-catolicos-en-el-mundo-segun-anuario-pontificio-2015-40519/>

²⁸ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, XXIII Edición, (base de datos en línea), Madrid, Octubre de 2014, Disponible en: <http://dle.rae.es/?w=enclica&m=form&o=h>

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 24 de mayo, Solemnidad de Pentecostés, del año 2015, tercero de mi Pontificado.

1. «Laudato si', mi' *Signore* » – « Alabado seas, mi Señor », cantaba san Francisco de Asís. En ese hermoso cántico nos recordaba que nuestra casa común es también como una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos: « Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sustenta, y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba ».

2. Esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella. Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a explotarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes. Por eso, entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que « gime y sufre dolores de parto » (Rm 8,22). Olvidamos que nosotros mismos somos tierra (cf. Gn 2,7). Nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura.

Nada de este mundo nos resulta indiferente.

3. Hace más de cincuenta años, cuando el mundo estaba vacilando al filo de una crisis nuclear, el santo Papa Juan XXIII escribió una encíclica en la cual no se conformaba con rechazar una guerra, sino que quiso transmitir una propuesta de paz. Dirigió su mensaje *Pacem in terris* a todo el « mundo católico », pero agregaba « y a todos los hombres de buena voluntad ». Ahora, frente al deterioro ambiental global, quiero dirigirme a cada persona que habita este planeta. En mi exhortación *Evangelii gaudium*, escribí a los miembros de la Iglesia en orden a movilizar un proceso de reforma misionera todavía pendiente. En esta encíclica, intento especialmente entrar en diálogo con todos acerca de nuestra casa común.

4. Ocho años después de *Pacem in terris*, en 1971, el beato Papa Pablo VI se refirió a la problemática ecológica, presentándola como una crisis, que es « una consecuencia dramática » de la actividad descontrolada del ser humano: « Debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, [el ser humano] corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación ». También habló a la FAO sobre la posibilidad de una « catástrofe ecológica bajo el efecto de la explosión de la civilización industrial », subrayando la « urgencia y la necesidad de un cambio radical en el comportamiento de la humanidad », porque « los progresos científicos más extraordinarios, las proezas técnicas más sorprendentes, el crecimiento económico más prodigioso, si no van

acompañados por un auténtico progreso social y moral, se vuelven en definitiva contra el hombre ».

5. San Juan Pablo II se ocupó de este tema con un interés cada vez mayor. En su primera encíclica, advirtió que el ser humano parece « no percibir otros significados de su ambiente natural, sino solamente aquellos que sirven a los fines de un uso inmediato y consumo ». Sucesivamente llamó a una conversión ecológica global. Pero al mismo tiempo hizo notar que se pone poco empeño para « salvaguardar las condiciones morales de una auténtica ecología humana ».6La destrucción del ambiente humano es algo muy serio, porque Dios no sólo le encomendó el mundo al ser humano, sino que su propia vida es un don que debe ser protegido de diversas formas de degradación. Toda pretensión de cuidar y mejorar el mundo supone cambios profundos en « los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad ». El auténtico desarrollo humano posee un carácter moral y supone el pleno respeto a la persona humana, pero también debe prestar atención al mundo natural y « tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado ».Por lo tanto, la capacidad de transformar la realidad que tiene el ser humano debe desarrollarse sobre la base de la donación originaria de las cosas por parte de Dios.

6. Mi predecesor Benedicto XVI renovó la invitación a « eliminar las causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial y corregir los modelos de crecimiento que parecen incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente ». Recordó que el mundo no puede ser analizado sólo aislando uno de sus aspectos, porque « el libro de la naturaleza es uno e indivisible », e incluye el ambiente, la vida, la sexualidad, la familia, las relaciones sociales, etc. Por consiguiente, « la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana ». El Papa Benedicto nos propuso reconocer que el ambiente natural está lleno de heridas producidas por nuestro comportamiento irresponsable. También el ambiente social tiene sus heridas. Pero todas ellas se deben en el fondo al mismo mal, es decir, a la idea de que no existen verdades indiscutibles que guíen nuestras vidas, por lo cual la libertad humana no tiene límites. Se olvida que « el hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza ».Con paternal preocupación, nos invitó a tomar conciencia de que la creación se ve perjudicada « donde nosotros mismos somos las últimas instancias, donde el conjunto es simplemente una propiedad nuestra y el consumo es sólo para nosotros mismos. El derroche de la creación comienza donde no reconocemos ya ninguna instancia por encima de nosotros, sino que sólo nos vemos a nosotros mismos ».

Unidos por una misma preocupación.

7. Estos aportes de los Papas recogen la reflexión de innumerables científicos, filósofos, teólogos y organizaciones sociales que enriquecieron el pensamiento de la Iglesia sobre estas cuestiones. Pero no podemos ignorar que, también fuera de la Iglesia Católica, otras Iglesias y Comunidades cristianas –como también otras religiones– han desarrollado una amplia preocupación y una valiosa reflexión sobre estos temas que nos preocupan a todos. Para poner sólo un ejemplo destacable, quiero recoger brevemente parte del aporte del querido Patriarca Ecuménico Bartolomé, con el que compartimos la esperanza de la comunión eclesial plena.

8. El Patriarca Bartolomé se ha referido particularmente a la necesidad de que cada uno se arrepienta de sus propias maneras de dañar el planeta, porque, « en la medida en que todos generamos pequeños daños ecológicos », estamos llamados a reconocer « nuestra contribución – pequeña o grande – a la desfiguración y destrucción de la creación ». Sobre este punto él se ha expresado repetidamente de una manera firme y estimulante, invitándonos a reconocer los pecados contra la creación: « Que los seres humanos destruyan la diversidad biológica en la creación divina; que los seres humanos degraden la integridad de la tierra y contribuyan al cambio climático, desnudando la tierra de sus bosques naturales o destruyendo sus zonas húmedas; que los seres humanos contaminen las aguas, el suelo, el aire. Todos estos son pecados ». Porque « un crimen contra la naturaleza es un crimen contra nosotros mismos y un pecado contra Dios ».

9. Al mismo tiempo, Bartolomé llamó la atención sobre las raíces éticas y espirituales de los problemas ambientales, que nos invitan a encontrar soluciones no sólo en la técnica sino en un cambio del ser humano, porque de otro modo afrontaríamos sólo los síntomas. Nos propuso pasar del consumo al sacrificio, de la avidez a la generosidad, del desperdicio a la capacidad de compartir, en una ascesis que « significa aprender a dar, y no simplemente renunciar. Es un modo de amar, de pasar poco a poco de lo que yo quiero a lo que necesita el mundo de Dios. Es liberación del miedo, de la avidez, de la dependencia ». Los cristianos, además, estamos llamados a « aceptar el mundo como sacramento de comunión, como modo de compartir con Dios y con el prójimo en una escala global. Es nuestra humilde convicción que lo divino y lo humano se encuentran en el más pequeño detalle contenido en los vestidos sin costuras de la creación de Dios, hasta en el último grano de polvo de nuestro planeta ».

San Francisco de Asís.

10. No quiero desarrollar esta encíclica sin acudir a un modelo bello que puede motivarnos. Tomé su nombre como guía y como inspiración en el momento de mi elección como Obispo de Roma. Creo que Francisco es el ejemplo por excelencia del cuidado de lo que es débil y de una ecología integral, vivida con

alegría y autenticidad. Es el santo patrono de todos los que estudian y trabajan en torno a la ecología, amado también por muchos que no son cristianos. Él manifestó una atención particular hacia la creación de Dios y hacia los más pobres y abandonados. Amaba y era amado por su alegría, su entrega generosa, su corazón universal. Era un místico y un peregrino que vivía con simplicidad y en una maravillosa armonía con Dios, con los otros, con la naturaleza y consigo mismo. En él se advierte hasta qué punto son inseparables la preocupación por la naturaleza, la justicia con los pobres, el compromiso con la sociedad y la paz interior.

11. Su testimonio nos muestra también que una ecología integral requiere apertura hacia categorías que trascienden el lenguaje de las matemáticas o de la biología y nos conectan con la esencia de lo humano. Así como sucede cuando nos enamoramos de una persona, cada vez que él miraba el sol, la luna o los más pequeños animales, su reacción era cantar, incorporando en su alabanza a las demás criaturas. Él entraba en comunicación con todo lo creado, y hasta predicaba a las flores « invitándolas a alabar al Señor, como si gozaran del don de la razón ». Su reacción era mucho más que una valoración intelectual o un cálculo económico, porque para él cualquier criatura era una hermana, unida a él con lazos de cariño. Por eso se sentía llamado a cuidar todo lo que existe. Su discípulo san Buenaventura decía de él que, « lleno de la mayor ternura al considerar el origen común de todas las cosas, daba a todas las criaturas, por más despreciables que parecieran, el dulce nombre de hermanas ».²⁰ Esta convicción no puede ser despreciada como un romanticismo irracional, porque tiene consecuencias en las opciones que determinan nuestro comportamiento. Si nos acercamos a la naturaleza y al ambiente sin esta apertura al estupor y a la maravilla, si ya no hablamos el lenguaje de la fraternidad y de la belleza en nuestra relación con el mundo, nuestras actitudes serán las del dominador, del consumidor o del mero explotador de recursos, incapaz de poner un límite a sus intereses inmediatos. En cambio, si nos sentimos íntimamente unidos a todo lo que existe, la sobriedad y el cuidado brotarán de modo espontáneo. La pobreza y la austeridad de san Francisco no eran un ascetismo meramente exterior, sino algo más radical: una renuncia a convertir la realidad en mero objeto de uso y de dominio.

12. Por otra parte, san Francisco, fiel a la Escritura, nos propone reconocer la naturaleza como un espléndido libro en el cual Dios nos habla y nos refleja algo de su hermosura y de su bondad: « A través de la grandeza y de la belleza de las criaturas, se conoce por analogía al autor » (Sb 13,5), y « su eterna potencia y divinidad se hacen visibles para la inteligencia a través de sus obras desde la creación del mundo » (Rm 1,20). Por eso, él pedía que en el convento siempre se dejara una parte del huerto sin cultivar, para que crecieran las hierbas silvestres, de manera que quienes las admiraran pudieran elevar su pensamiento a Dios,

autor de tanta belleza. El mundo es algo más que un problema a resolver, es un misterio gozoso que contemplamos con jubilosa alabanza.

Mi llamado.

13. El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar. El Creador no nos abandona, nunca hizo marcha atrás en su proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado. La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común. Deseo reconocer, alentar y dar las gracias a todos los que, en los más variados sectores de la actividad humana, están trabajando para garantizar la protección de la casa que compartimos. Merecen una gratitud especial quienes luchan con vigor para resolver las consecuencias dramáticas de la degradación ambiental en las vidas de los más pobres del mundo. Los jóvenes nos reclaman un cambio. Ellos se preguntan cómo es posible que se pretenda construir un futuro mejor sin pensar en la crisis del ambiente y en los sufrimientos de los excluidos.

14. Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos. El movimiento ecológico mundial ya ha recorrido un largo y rico camino, y ha generado numerosas agrupaciones ciudadanas que ayudaron a la concientización. Lamentablemente, muchos esfuerzos para buscar soluciones concretas a la crisis ambiental suelen ser frustrados no sólo por el rechazo de los poderosos, sino también por la falta de interés de los demás. Las actitudes que obstruyen los caminos de solución, aun entre los creyentes, van de la negación del problema a la indiferencia, la resignación cómoda o la confianza ciega en las soluciones técnicas. Necesitamos una solidaridad universal nueva. Como dijeron los Obispos de Sudáfrica, « se necesitan los talentos y la implicación de todos para reparar el daño causado por el abuso humano a la creación de Dios ». Todos podemos colaborar como instrumentos de Dios para el cuidado de la creación, cada uno desde su cultura, su experiencia, sus iniciativas y sus capacidades.

15. Espero que esta Carta encíclica, que se agrega al Magisterio social de la Iglesia, nos ayude a reconocer la grandeza, la urgencia y la hermosura del desafío que se nos presenta. En primer lugar, haré un breve recorrido por distintos aspectos de la actual crisis ecológica, con el fin de asumir los mejores frutos de la investigación científica actualmente disponible, dejarnos interpelar por ella en profundidad y dar una base concreta al itinerario ético y espiritual como se indica a continuación. A partir de esa mirada, retomaré algunas razones que se desprenden de la tradición judío-cristiana, a fin de procurar una mayor coherencia

en nuestro compromiso con el ambiente. Luego intentaré llegar a las raíces de la actual situación, de manera que no miremos sólo los síntomas sino también las causas más profundas. Así podremos proponer una ecología que, entre sus distintas dimensiones, incorpore el lugar peculiar del ser humano en este mundo y sus relaciones con la realidad que lo rodea. A la luz de esa reflexión quisiera avanzar en algunas líneas amplias de diálogo y de acción que involucren tanto a cada uno de nosotros como a la política internacional. Finalmente, puesto que estoy convencido de que todo cambio necesita motivaciones y un camino educativo, propondré algunas líneas de maduración humana inspiradas en el tesoro de la experiencia espiritual cristiana.

16. Si bien cada capítulo posee su temática propia y una metodología específica, a su vez retoma desde una nueva óptica cuestiones importantes abordadas en los capítulos anteriores. Esto ocurre especialmente con algunos ejes que atraviesan toda la encíclica. Por ejemplo: la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la convicción de que en el mundo todo está conectado, la crítica al nuevo paradigma y a las formas de poder que derivan de la tecnología, la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso, el valor propio de cada criatura, el sentido humano de la ecología, la necesidad de debates sinceros y honestos, la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida. Estos temas no se cierran ni abandonan, sino que son constantemente replanteados y enriquecidos.²⁹

Sandro Magister, colaborador de Infovaticana publicó en el portal de internet del Vaticano, el análisis de la *Encíclica* del Papa Francisco, *Laudato Si, Sobre Ecología*:

La encíclica, de 246 puntos y firmada el domingo de pentecostés, da comienzo con el cántico de las criaturas de San Francisco de Asís, para a continuación lamentar el daño que con nuestros pecados hacemos en la “hermana agua, hermana tierra”.

El capítulo primero de la encíclica se titula “Lo que está ocurriendo en nuestra casa”, y en él analiza Francisco “los cambios climáticos”, que afectan especialmente a los países subdesarrollados, la cuestión del agua, la pérdida de biodiversidad, el deterioro de la calidad de vida y las desigualdades planetarias, concluyendo con la diversidad de opiniones al respecto. En este sentido, señala el Papa en el punto 61 que “sobre muchas cuestiones la Iglesia no tiene una voz definitiva, sino que debe promover debates científicos honestos”, aunque sostiene

²⁹ Carta Encíclica, *Laudato Sí*, Del Santo Padre Francisco, Sobre el cuidado de la casa común, Disponible en: <http://www.infovaticana.com/2015/06/18/laudato-sii-en-espanol/>

que “basta mirar la realidad con sinceridad para ver que existe un grave deterioro de nuestra casa común”.

El segundo capítulo se titula “El Evangelio de la Creación”, y versa sobre la luz de la fe y la sabiduría del relato bíblico, alrededor del destino universal de los bienes. Para el Papa “creyentes y no creyentes estamos hoy de acuerdo en que la tierra es una heredad común cuyos frutos deben ir en beneficio de todos”. Recuerda el Papa que si bien la Iglesia reconoce un derecho a la propiedad, sobre éste “pesa una hipoteca social, porque los bienes sirven para el fin que Dios les ha dado”. En ese sentido, el medio ambiente es “un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos”.

El Papa dedica el tercer capítulo de *Laudato Si* a analizar “la raíz humana de la crisis ecológica”, por la “globalización del paradigma tecnocrático”. Denuncia el Papa que “la inmensa crecida tecnológica no ha estado acompañada de un desarrollo del ser humano en lo que respecta a la responsabilidad, los valores y la conciencia”.

El cuarto capítulo trata de construir una ecología integral, diferenciando entre ecología ambiental, económica, social, cultural y de la vida cotidiana, remarcando en todo caso la justicia con las generaciones venideras y el principio del Bien común: “El Bien común presupone el respeto de la persona humana como tal, con derechos fundamentales e inalienables ordenados a su desarrollo integral.”

El quinto capítulo propone algunas líneas de orientación y acción, en los que propone el diálogo entre política, economía y el dialogo entre fe y ciencia. En ese punto (170) critica el Papa que el sistema de cuotas de emisión establecido por Kyoto tiene el peligro de imponer a los países pobres condiciones similares a las de los países ricos, penalizando así a los países más desfavorecidos. Máxime cuando esos derechos de emisión son objeto de negociación en mercados secundarios, generando una especulación que no colabora con la reducción de la contaminación. Asegura el Papa, en ese sentido, que para los países pobres la prioridad política debe ser la erradicación de la miseria y el desarrollo de sus habitantes, mientras que la reducción de contaminaciones debe ser siempre promovida con el apoyo de los países ricos.

El sexto capítulo y último de la encíclica, titulado “Educación y espiritualidad ecológica”, propone apuntar hacia otro estilo de vida, educando en la alianza entre la humanidad y el ambiente.³⁰

³⁰ Sandro Magister, *Se filtra Laudato Si, la encíclica del Papa sobre ecología*, INFOVATICANA, 15 de junio de 2015, disponible en: <http://www.infovaticana.com/2015/06/15/laudato-sii-la-enciclica-del-papa-sobre-ecologia-ya-disponible/>

6. Conclusión

De la problemática ambiental global hemos tomado una amplia perspectiva para llegar a entender los desafíos que enfrentamos.

La ciencia ha demostrado la gravedad de los fenómenos ecológicos y ambientales, el cambio climático (entre otros problemas), está provocando en diferentes latitudes del planeta consecuencias catastróficas; esta problemática ha sido atendida por las naciones de todo el mundo desde el año 1972, los esfuerzos por atemperar los efectos adversos sobre el medio ambiente no han sido vanos, pero sí insuficientes; pues no hemos logrado controlar, evitar, reducir, ni eliminar eficazmente los efectos perjudiciales que se derivan de las actividades económicas. El derecho, la política, la ciencia y tecnología son las herramientas indispensables que emplean los gobiernos para lograr el fin común.

La perspectiva religiosa del problema ambiental abordado por el Papa Francisco, líder espiritual de la Iglesia Católica, quien a través de la Carta Encíclica *Laudato Sí*, sobre el Cuidado de la Casa Común, intenta persuadir espiritualmente a católicos, no católicos, países ricos y pobres entablar diálogo entre política, economía, fe y ciencia, para lograr detener el daño ambiental; de lo que se desprende que debemos lograr armonizar nuestra interioridad con el medio ambiente.